



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Concejalía de Juventud



El presente pliego de condiciones fue  
aprobado por Resolución del  
5º Tte. Alcalde el 21 de Julio de 2011

Salamanca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011.  
EL SECRETARIO GENERAL



## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA VERANO JOVEN 2012 DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**

### **1º. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

1.1. El objeto de este contrato es el desarrollo de la programación del *Verano Joven 2012*, orientada a la atención a la infancia y juventud de Salamanca desde la animación sociocultural y a través de la educación para el ocio mediante la oferta de actividades de animación y tiempo libre.

1.2. Se prevé la participación de alrededor de 210 menores y jóvenes de la ciudad de Salamanca.

### **2º. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS:**

2.1. Los proyectos de actividades se dirigirán a menores y jóvenes de la ciudad de Salamanca. Estos proyectos deberán componerse de actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a las edades establecidas para cada lote y desarrolladas en instalaciones de animación y tiempo libre o equipamientos apropiados para la práctica de tales actividades.

Una mayor concreción del Programa VERANO JOVEN 2012 no es posible realizarla más allá de los datos genéricos que figuran en el cuadro siguiente, debido a que no dispondremos de los datos necesarios para ello (fechas, lugares, instalaciones e itinerarios de todas y cada una de las actividades) hasta que se adjudiquen las contrataciones.

2.2. Los grupos se configuran con arreglo a criterios de edad y de nº de participantes, de tal forma que no sobrepasen, en todo caso, las 50 plazas por actividad.

Tanto el tipo de actividades como su distribución, se especifican en el cuadro desglosado por lotes, objeto de la presente contratación:

LOTE	ZONA	PARTICIPANTES	FECHAS	VALOR ESTIMADO POR LOTE (SIN IVA)	INGRESOS ESTIMADOS POR CUOTAS (Precio P.)
1.Campamento de Candelario	Albergue M. de Candelario	40, con edades de 8 a 13 años	1 al 8 de agosto	9.000€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	100€x40p.= 4.000 €
2. Circuito Activo y Cultural o Proyecto de Voluntariado Medioambiental.	España o países de la CEE.	30, con edades de de 18 a 30 años	Un mínimo de 8 días/7 noches. Julio o agosto	11.000€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	200€x30p.= 6.000 €
3.Campamento Inglés y Multiaventura	Provincia de Salamanca	40, con edades de 14 a 18 años	Un mínimo de 8 días completos en julio o agosto	15.500€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	200€x40p.= 8.000€
4.Campus Ambiental	Provincia de Salamanca	40, con edades de 10 a 12 años	Un mínimo de 5 días completos en julio o agosto	6.500€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	75€x40p.= 3.000 €
5Campus: Conocimiento y Recuperación del Patrimonio Rural	Castilla y León.	20, con edades de 18 a 30 años	Un mínimo de 10 días. Julio o Agosto.	6.500€ (incluye transporte, alojamiento y PC)	100€x20= 2.000 €
6. Semicolonias en Casas Municipales de Juventud: -Garrido -Tejares	Instalaciones ciudad de Salamanca	40 con edades de 15 a 20 años	2 turnos quincenales del mes de julio (lunes a viernes 9'30h.a 14'00h.)	7.000€	30€x40p.x2= 2.400 €
<b>TOTAL</b>				<b>55.500 €</b>	<b>25.400 €</b>

2.3. Las ofertas presentarán un programa de actividades que debe incluir contenidos atractivos propios de la animación infanto-juvenil y el tiempo libre adecuados a la edad de los destinatarios. A tal efecto y de manera orientativa se proponen los siguientes tipos de actividades:

- Lúdicas, de ocio y tiempo libre
- De animación sociocultural
- Deportivas
- Talleres
- Formativas
- Turísticas

2.3. Los proyectos irán orientados a al fomento de la educación para el ocio y el tiempo libre a través de una metodología activa, creativa y participativa basada en la animación sociocultural.

Los proyectos que se presenten contendrán, como mínimo:

- La denominación de la actividad, el lugar, las fechas y los horarios de la misma.
- Descripción del entorno y de las instalaciones en donde se desarrollará cada actividad.
- Descripción del régimen de alojamiento y manutención, en su caso, incluido en la oferta.
- Planning o programación de las actividades incluidas en cada proyecto
- Organización y recursos humanos.
- Sistema o procedimiento previsto de evaluación de la actividad.

### **3º. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS**

3.1. Las entidades concurrentes aportarán los medios técnicos, materiales y los recursos humanos necesarios para el buen desarrollo del proyecto determinado en cada lote.

El personal encargado de la realización de los programas ofertados deberá estar en posesión de la titulación requerida a tal efecto por la normativa vigente en la Comunidad Autónoma en la que se vayan a desarrollar las actividades. A tal efecto, cada licitador debe incorporar en la documentación de su oferta, copia de dicha normativa.

3.2 Los adjudicatarios de cada uno de los lotes deberán admitir la incorporación de hasta dos alumnos monitores de tiempo libre, pertenecientes a los cursos que se imparten en el programa Plan Formativo 2012, que organiza el Espacio Joven.

### **4º. DESTINATARIOS**

4.1. El Programa objeto de esta contratación va dirigido a todos aquellos menores y jóvenes que en el momento de su inscripción estén empadronados en la ciudad de Salamanca y cumplan con la edad establecida para la actividad en la que se inscriban.

4.2. Las inscripciones de los participantes se realizarán en el Espacio Joven del Ayuntamiento de Salamanca, C/ José Jáuregui, nº 16 en horario de lunes a viernes y de 9'00h. a 13'30h.

### **5º. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Tanto la duración y temporalización de cada oferta, así como su contenido tendrá que adecuarse a las características de la actividad especificada en cada lote, teniendo en cuenta que el período para la realización de todo el Programa estará comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto del presente ejercicio.

Salamanca, 25 de abril de 2012

Sección de Juventud

Ayuntamiento de Salamanca

